

  	INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
---	--

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DRO-2019-039 (CV)	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19 – dic - 2019
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR REASCOS DANILO	PUESTO QUE OCUPA: SPA 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Napo - Francisco de Orellana	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DROH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MSc. David Tonato (Jefe de comisión), Sr. Danilo Reascos (Conductor).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

ANTECEDENTES:

En referencia al convenio entre el INAMHI y CELEC que busca reafirmar la integración institucional cuyo objetivo es dar el seguimiento de la calidad y la cantidad de agua en las cuencas de Guayllabamba y Coca a través de los monitoreos mensuales del año 2019.

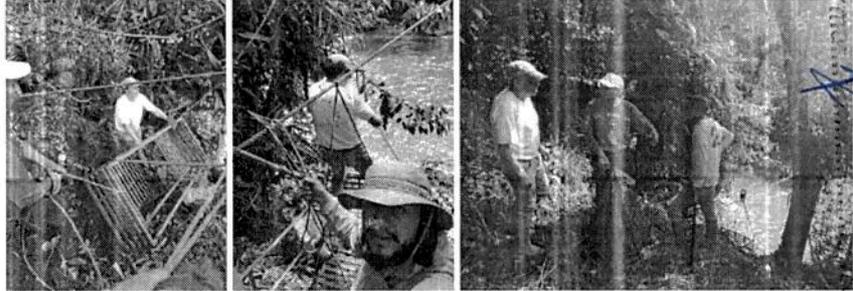
OBJETIVO:

Traslado Técnicos de la DRO desde la ciudad de Quito a los distintos sitios de medición para realizar los Aforos en las cuencas Guayllabamba y Coca.

MARTES 10 Y MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE 2019

Se sale de las oficinas INAMHI alrededor de la 07:30 de la mañana.

Se realizó la instalación de Carro de aforo, bincha, poleas, candado de seguridad, aforo líquido, aforo sólido, obtención del perfil transversal con molinete, escandallo en carro de aforo, limpieza y desbroce de acceso y alrededores.



General Provisor
 Comandancia
 Secretaria
 Tesorería
 Otros

Fecha: 20/12/2019
 16:58

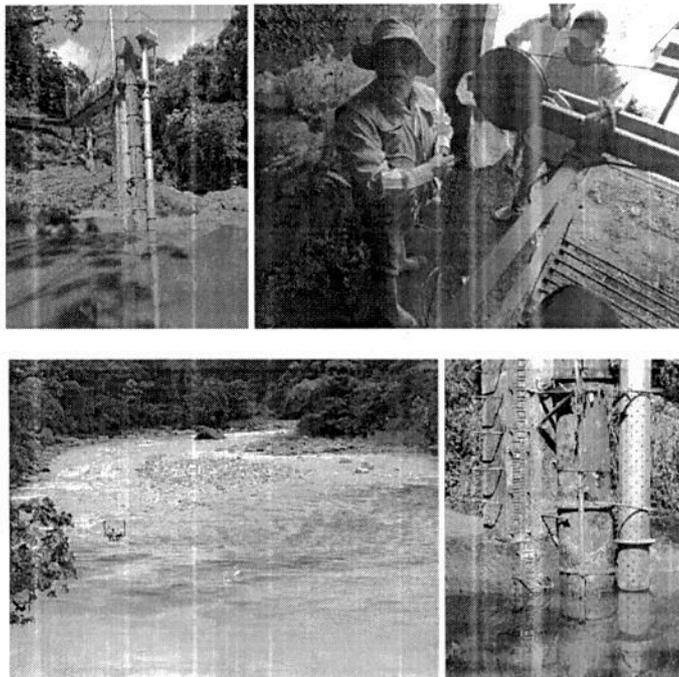
INAMHI
 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Recibido Por: *[Signature]*
 Fecha: 20/12/2019
 Firma: *[Signature]* 16:50

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Recibido en la oficina correspondiente
 de acuerdo a normativa legal vigente

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Alrededor de las 08:00 la comisión se traslada hacia la estación hidrológica H0715 Quijos AJ Bombón para realizar el aforo líquido, aforo sólido, obtención del perfil transversal, previo un mantenimiento básico se los alrededores de la sección de aforo



Una vez realizada la inspección, se ha concluido que es necesario realizar las siguientes labores de mantenimiento inicial de la estación en la próxima intervención:

- Se cumplió con éxito el objetivo sin novedades relevantes.
- Se debe limpiar y desbrozar el lado de la orilla izquierda en el mantenimiento correctivo, mejorar el acceso al refugio.
- Pintar y rehabilitar en general la estación.
- Averiguar el acceso a la estación pluviométrica automática.

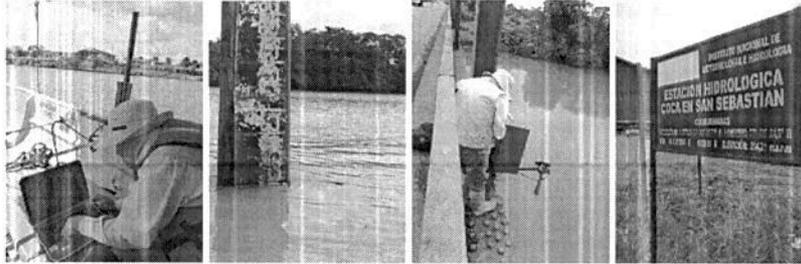
SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2019

Alrededor de las 08:00 la comisión se traslada hacia la estación hidrológica H0715 Quijos DJ Oyacachi donde se realiza el aforo líquido, aforo sólido, obtención del perfil transversal, previo un mantenimiento básico y desbroce se los alrededores de la sección de aforo.

- Se debe rociar mata maleza para evitar el crecimiento acelerado de maleza.
- Pintar y rehabilitar en general la estación.
- Limpiar y retirar el exceso de sedimento en las regletas limnimétricas.

- Se debe mejorar el camino de acceso desde el río hacia el puente ya que los aforos se los hace en la lancha y los datos se los toma arriba.

Alrededor de las 13:30 la comisión se traslada hacia el puerto de embarque Coca en puerto Orellana donde se aprovecha el transporte contratado para realizar el aforo líquido en éste punto con el sistema ADCP y realizar las prácticas con el equipo donde no existe el emplazamiento de las regletas limnimétricas de referencia para el aforo y se las debería instalar.



Se termina el trabajo de aforo en los ríos Coca y Napo a las 15:30 horas para luego retirar la camioneta que fue encargada en el destacamento de la Armada, Se pernocta en el Coca.

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Se sale del Coca a partir de las 08:00 de la mañana, se toma la vía Lago Agrío ya que la vía Tena se encuentra cerrada a la altura de Guacamayas por arreglos de la vía hasta el 22 de diciembre, se encuentra un siniestro de tránsito entre una camioneta particular y una camioneta de CELEC a la altura de cascabel que demora la circulación alrededor de una hora y cuarto y a la altura de Cuyuja se detiene nuevamente el tráfico por trabajos en la vía para limpieza de escombros por derrumbes alrededor de media hora.

Se retorna a la ciudad de Quito a las oficinas del INAMHI alrededor de las 18:00.

RESULTADOS:

- Se cumplió con los objetivos de acuerdo a lo planificado con la actividad de aforo líquido, aforo sólido, obtención del perfil transversal en la cuenca del Coca dentro del proyecto monitoreo hidrológico con CELEC a excepción de la estación hidrológica H0728 Salado AJ Quijos donde las condiciones de permisos de acceso a la estación no se prestaron para realizar los aforos.
- Se instruyó al compañero Danilo Reascos el procedimiento de aforos con el equipo ADCP (aforador acústico) en 2 Aforos de gasto líquido en las estaciones hidrológicas de la cuenca de los ríos Coca y Napo, se cuenta con la información para realizar las curvas de descarga.
- Se descargó la información de las estaciones automáticas H0719 Quijos DJ Oyacachi y Coca en San Sebastián H1134, se realizó la limpieza de las mismas.
- Se realizó la inspección de las necesidades de cada estación para definir las necesidades para futuras intervenciones tanto de mantenimiento como de aforo.
- La estación hidrológica H0729 Oyacachi AJ Quijos ya cuenta con carro de aforo para la siguiente intervención es necesario instalar la primera regleta limnimétrica además del mantenimiento.
- La estación hidrológica H0728 Salado AJ Quijos no cuenta con las dos primeras regletas limnimétricas y para la siguiente intervención es necesaria su previa instalación.
- Se adjuntan en físico los Resultados del Aforo y en CD digital los datos del aforo con ADCP.

Handwritten signature or initials.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se necesita realizar el mantenimiento correctivo a las estaciones en general para continuar con las campañas de aforo.
- Es necesario buscar la contratación de los agentes externos de toma de información de las estaciones hidrológicas visitadas, para no perder más la continuidad en la toma de lecturas.
- Todas las estaciones mencionadas necesitan el mantenimiento correctivo según el detalle anotado de cada una de ellas
- Para reforzar los conocimientos impartidos en el uso del equipo (ADCP), es necesario insistir en ejercicios prácticos en las demás comisiones integrando a más compañeros.
- La estación automática Coca en San Sebastián H1134 no cuenta con el sistema de transmisión por lo que es necesario adquirirlo así como el panel solar.
- Tanto a las estaciones automáticas como a las convencionales se les realizó la intervención básica como limpieza, aforo, seteo y descarga de datos que no reemplaza a un mantenimiento completo.
- Se necesita tomar en cuenta la seguridad de los técnicos dotándolos de equipos, ropa de trabajo las vacunas apropiadas y un seguro de accidentes.
- Es necesario generar una ficha de intervención con toda la metadata correspondiente.
- Se debe capacitar a los técnicos en procedimientos hidrológicos certificados por expertos.
- Se debe construir adaptaciones a los equipos para facilitar su instalación y manejo como la sujeción del torno a la tarabita, además se debe dar el mantenimiento adecuado a los equipos garantizando tanto su estado como su calibración dentro de los tiempos normados.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-dic-2019	17-dic-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:30	18:00	

TRANSPORTE

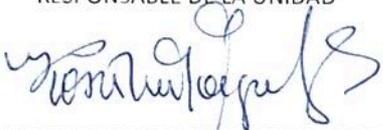
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORT E	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	PEI-4495	QUITO - NAPO-ORELLANA QUITO	10-12-2019	07:30	17-12--2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Sr. Danilo Reascos	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL JEFE DE LA COMISIÓN</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: MSc. David Tonato</p>	<p>NOMBRE: Ing. Rosa Ana González</p>